



II CENTENARIO DEL LEVANTAMIENTO DE LOS COLORAOS 1824-2024



I.- El contexto histórico del siglo XIX



II.- La expedición de Los Coloraos



III.- “El pingurucho” como símbolo



IV - Las celebraciones en honor
a los Mártires de la Libertad

LA CONSTITUCIÓN DE 1812 Y LA JURA REAL

El 24 de septiembre de 1810, en plena Guerra de la Independencia, se reúnen en Cádiz 296 diputados en representación de todos los territorios de la península ibérica, Ceuta Melilla, Canarias, las islas Filipinas y las provincias de la América española para iniciar el **primer proyecto constitucional de nuestro país**.



Las Cortes juran la Constitución de 1812

Se aprueba el 19 de marzo de 1812, adoptando los principios de igualdad y libertad de la Ilustración, que establecen que **la soberanía reside en la Nación, la Monarquía está sujeta al Parlamento y se garantiza la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial**.



Portada de la Constitución de 1812



Oratorio de San Felipe Neri en Cádiz, donde se juró la Constitución de 1812

LA ABOLICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN EN 1814 Y PRIMER PERIODO ABSOLUTISTA DE FERNANDO VII



Retrato de Fernando VII. Francisco de Goya. Museo del Prado

En 1814 llega a España el rey Fernando VII. Es persuadido rápidamente por un grupo de diputados monárquicos para que restaure el absolutismo y el Antiguo Régimen.

Deja sin efecto la Constitución e inicia una enérgica represión contra el movimiento liberal, apresa a muchos de sus seguidores y obliga al resto a abandonar el país y a exiliarse a Inglaterra o Gibraltar.



Moneda de Fernando VII

EL TRIENIO LIBERAL PRONUNCIAMIENTO DE RIEGO

En 1820 se alza en armas el general Riego en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) y le siguen otros pronunciamientos liberales en La Coruña, Vigo y El Ferrol. Ante estos eventos, Fernando VII se ve obligado a jurar la Constitución para salvar el trono.



Grabado de Rafael de Riego. Hippolyte Lecomte, 1820



Proclamación de la Constitución en Madrid en marzo de 1820

Se inicia así el **Trienio Liberal**, periodo que estuvo marcado por una política inestable debido a las rivalidades entre liberales y monárquicos, así como por la constante conspiración que se produce en diferentes sociedades secretas a favor de unos u otros, que son aprovechadas por el rey con el fin de regresar al absolutismo.

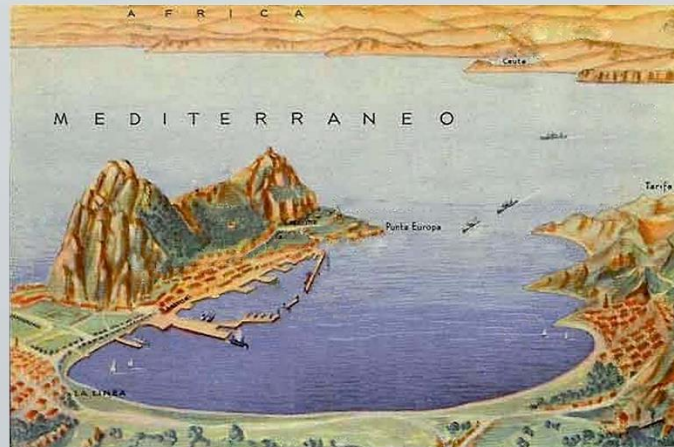


Alegoría de la Constitución de 1812. Grabado anónimo

LEVANTAMIENTOS LIBERALES EN 1824



Grabado de Gibraltar 1824



Vista idealizada de Gibraltar

Los liberales exiliados en Francia e Inglaterra recabaron entre sus correligionarios extranjeros apoyos financieros y voluntarios e **intentan** restituir la Constitución de 1812 mediante levantamientos armados similares al protagonizado por Riego. Gibraltar se convierte en una base de operaciones, porque es el refugio de numerosos exmilitares liberales y tiene buena conexión marítima que puede servir como enlace de los sublevados con la población civil. Por eso salen de allí a principios de agosto de 1824 dos expediciones, una a Tarifa y otra a Almería.

EJECUCIÓN DE MARIANA PINEDA EN GRANADA



Retrato de Mariana Pineda. Mariana de Pineda Muñoz, liberal española del siglo XIX, nació en Granada en 1804, mujer amante de la libertad y la justicia. Fiel a sus valores en una España gobernada por un rey que reprimía a su pueblo quitándole sus derechos y acusada de haber bordado una bandera con los lemas ley, libertad e igualdad. Tuvo un juicio en pésimas condiciones que la condenó al patíbulo, manteniéndose firme sin delatar a aquellos que deseaban una España libre. Apeló a su fortaleza y no sintió miedo, porque este es un grillete invisible que paraliza y somete voluntades. Ejecutada en el Campo del Triunfo de Granada, el 26 de mayo de 1831, Mariana de Pineda fue una heroína que entregó su vida por defender las libertades

Alicia Gallego Soler

Escritora y vicepresidenta de la Asociación Histórico Cultural Torrijos 1831



Dibujo de Federico García Lorca
para su obra "Mariana Pineda"

La joven Mariana Pineda, con solo 19 años, estaba muy implicada en la política del momento y acogía en su casa a los liberales perseguidos por el régimen absolutista impuesto por el rey Fernando VII. En 1828 ayudó a escapar de prisión a un general condenado a muerte por conspirar contra el rey.

En 1831 se realizó un registro en su casa, ante las sospechas de que **en ella tenía dos bordadoras confeccionando una bandera liberal con el lema "libertad, igualdad y ley"**. La bandera fue encontrada y Mariana detenida y condenada a muerte al negarse a delatar a sus compañeros. El 26 de mayo de 1831 se cumplió la sentencia y fue ejecutada por "garrote vil" "en la plaza de la Libertad, y desde entonces está considerada como una heroína de la libertad, reposando sus restos desde 1856 en una humilde cripta de la catedral de Granada.

PRONUNCIAMIENTO LIBERAL DE TORRIJOS EN MÁLAGA



«El Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros en las playas de Málaga», Cuadro del pintor alcaetano Antonio Gisbert (1834-1901), que supo recoger con todo su dramatismo el desgraciado final del general José María Torrijos y Uriarte y sus cuarenta y ocho compañeros de infortunio en la mañana del día 11 de diciembre de 1831 en la playa de San Andrés, de Málaga

Esteban Alcántara Alcaide, Licenciado en Historia por la UMA y presidente de la Asociación Histórico Cultural Torrijos 1831

El 2 de diciembre de 1831, el general Torrijos junto con los 48 hombres que le acompañan, desembarcan en las playas de Mijas para poner fin al absolutismo de Fernando VII, pero es engañado por el gobernador de Málaga que le había prometido que contaría con la ayuda de 2500 voluntarios. Al caer en la trampa es apresado y fusilado junto con sus hombres en la playa de la Misericordia de Málaga el día 11 de diciembre.

Tendrían que pasar once años para que el pueblo erigiera un monumento en su honor que aún perdura en la plaza malagueña de la Merced.

PREPARACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LOS COLORAOS

En la noche del 6 de agosto de 1824, al mando del antiguo coronel Pablo Iglesias, embarcan en Gibraltar hacia Almería 49 voluntarios uniformados con casacas rojas en el bergantín Federico y en un buque auxiliar. La mayoría son militares represaliados del ejército por sus ideas liberales, aunque también los acompañan algunos extranjeros como el antiguo coronel francés Claude Francois Cugnet de Montarlot, el estadounidense John Baptist Pechut, o algunos civiles como Benigno Morales, célebre redactor del periódico madrileño *El Zurriago*.



Bergantín español similar al Federico. Óleo de J. Mordina



Desembarco de los efectos militares
Dibujo José Luis Ruz



Cintas de Liberales

DESEMBARCO DE LOS LIBERALES EN ALMERÍA EL 14 DE AGOSTO



Uniforme británico de la época, como los que uniformaron a los liberales en Almería en 1824

El 13 de agosto llega la expedición a las costas de Roquetas, donde reciben un mensajero de Almería, Blas Sirvent. Se dirigen a la ciudad y se les unen dos oficiales y un reducido grupo de civiles, con lo que ya suman unos 100 hombres. **Esa noche desembarcan junto a la desembocadura del río Andarax, mientras el bergantín que los ha transportado lanza los cañonazos convenidos para que los liberales de la ciudad les faciliten el acceso.** Pero la única respuesta que reciben es el fuego de las baterías defensivas, ya que los realistas estaban advertidos por una delación y todos los liberales de la ciudad habían sido apresados anteriormente.

Los Coloraos es el apodo dado por los almerienses a los venidos de Gibraltar en agosto de 1824, que desembarcaron vestidos con uno de los uniformes propios de la infantería de marina inglesa: casacas o guerreras de color rojo, con vueltas en el cuello y puño de color verde; correaes y cartucheras (fornituras) blancas; pantalones blancos; gorro a manera de sombrero de copa, sin alas y con visera (morriónes) adornados con pluma blanca y base roja, además de un distintivo circular o escarpela.



Bayoneta Zorrilla, la bayoneta fue un invento mortal



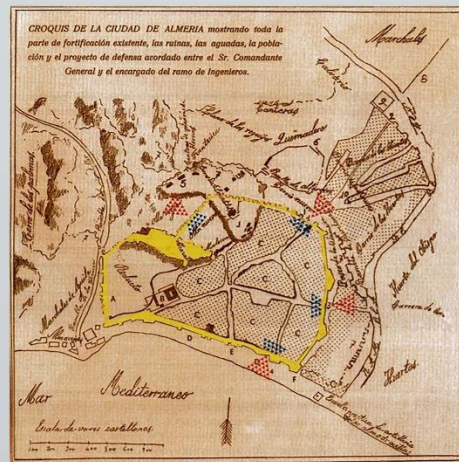
Fusil con bayoneta de las guerras napoleónicas, usado por los liberales

REORGANIZACIÓN DE LOS EXPEDICIONARIOS EN LA TAHA DE MARCHENA, ATAQUE LIBERAL A LA CIUDAD EL 16 DE AGOSTO



"Intenso intercambio de disparos sin lograr asaltar la ciudad"
Dibujo de José Luis Ruz

Ilustración del cuaderno LOS COLORAOS publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Almería en octubre de 2004, con textos de Emilio García Campra



Croquis de la Ciudad de Almería del ataque de los liberales, "coloraos"

Ante la falta de ayuda desde el interior, los expedicionarios deciden replegarse hacia Huécija, donde se les unen liberales de los pueblos de la comarca del Andarax, como el médico alhameño Francisco Salmerón (padre de Nicolás Salmerón) y un amplio grupo de contrabandistas motivados por sus ideales liberales, pero también el interés en recuperar la mercancía que les habían arrebatado y que se encontraba inmovilizada en las atarazanas del puerto.

En la madrugada del 16 de agosto, sin más pertrechos que un fusil por atacante, un cargamento de estopa para intentar incendiar las puertas de la ciudad y unas cuantas escalas de cuerda para trepar las murallas, **250 hombres** se acercan a Almería y se dividen en tres grupos para atacar simultáneamente la Puerta del Sol, la Puerta Purchena y la muralla de la Hoya. Sin embargo, **tras un intenso intercambio de disparos sin lograr asaltar la ciudad** y el abandono por parte de los contrabandistas, **Pablo Iglesias da orden de retirada.**



Grabado del puerto de Almería desde el camino al Zapillo en el siglo XIX
Autor: Edward Theodore Compton, dibujante inglés que pasó por nuestra ciudad en el siglo XIX

FRACASO DEL LEVANTAMIENTO Y CAPTURA DE PABLO IGLESIAS Y ALGUNOS CORRELIGIONARIOS

Los expedicionarios tratan de huir hacia el interior con el propósito de volver a embarcar en las proximidades de Cabo de Gata. Después cruzan el río a la altura de El Chuche **perseguidos por las tropas realistas** reforzadas con gente venida de Gádor, Rioja, Pechina y Tabernas que les cortan el paso en la rambla de Pechina, donde el cura Boigues es abatido. Se les arrebató la bandera que llevaban los Coloraos y son hechos prisioneros la mayoría de ellos. **Solo logra escapar un reducido grupo que, finalmente, embarca de nuevo hacia Gibraltar.**

Otros cinco hombres consiguen liberarse de la captura al separarse del grupo principal: tres de ellos llegan al puerto murciano de Águilas donde se reembarcan rumbo a Gibraltar. Son Antonio Cros, el coronel Francisco Delgado y un tal Jiménez, mientras que **Pablo Iglesias y el oficial Antonio Santos, en su huida, llegan hasta Cúllar Baza, en la provincia de Granada, donde son descubiertos y apresados el 24 de agosto** y conducidos a la Capitanía General de Granada para confirmar sus identidades.



"Les cortan el paso en la rambla de Pechina". Dibujo de José Luis Ruz

Ilustraciones del cuaderno LOS COLORAOS publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Almería en octubre de 2004, con textos de Emilio García Campra



"Solo logró escapar un reducido grupo". Dibujo de José Luis Ruz

SENTENCIA SUMARÍSIMA Y FUSILAMIENTO DE 22 COLORAOS



Fusilados de rodillas y por la espalda. Dibujo de Emilio Sánchez Guillermo

El 23 de agosto se sentencia de forma sumarísima a ser fusilados a veintidós liberales Coloraos, apresados en los días anteriores, en un acto presidido por el gobernador político y militar y el alcalde mayor de Almería.

Solo a los reos extranjeros se les permitió asistencia jurídica por parte de sus representantes consulares, los demás carecieron de cualquier tipo de defensa.

Al amanecer del día 24 los condenados fueron ejecutados de espaldas y de rodillas. El 10 de septiembre correrían igual suerte otros dos presos tras confirmar su sentencia la Capitanía General de Granada, y otros cuatro menores de edad fueron condenados a “carrera de baquetas” y a ocho años de presidio en las plazas norteafricanas.

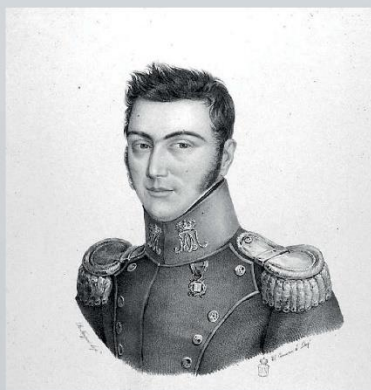
EJECUCIÓN DE PABLO IGLESIAS



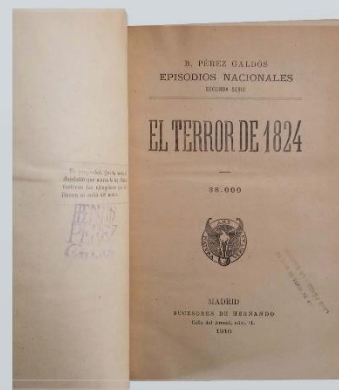
El herido, Francisco de Goya

Pablo Iglesias y Antonio Santos fueron trasladados a Madrid, donde estuvieron en prisión hasta el día 25 de agosto de 1825, fecha en la que fueron conducidos en un serón hasta la plaza de la Cebada para ser ahorcados en el mismo lugar en el que fue ejecutado su admirado general Riego. Allí antes de morir pronunció estas palabras:

“Llámome Pablo Iglesias. El motivo de mi condena, haber venido de un país extranjero a las playas de Almería con las armas en la mano, resuelto a no dejarlas hasta destruir el despotismo y dar de nuevo la libertad a la patria”.



Retrato de Pablo Iglesias
Vicente Camarón, 1825 (biblioteca Nacional)



Portadilla de la novela “el Terror en 1824”
Episodios Nacionales, Benito Pérez Galdós

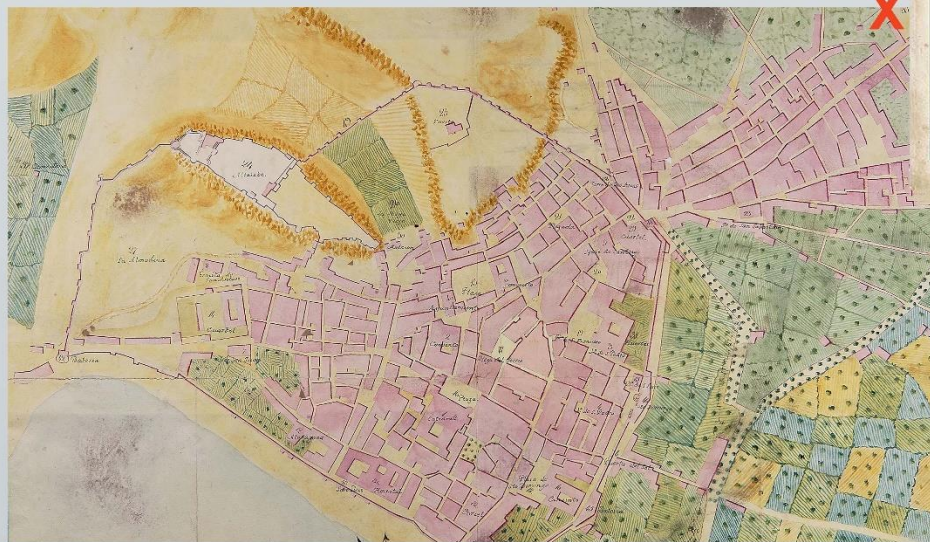
EL CENOTAFIO

PRIMER MONUMENTO A LOS COLORAOS

En el año 1837, libres ya del absolutismo de Fernando VII, el Ayuntamiento de la ciudad erige un sencillo monumento en el cementerio de Belén para honrar a los 26 Coloraos que dieron su vida por la libertad y la democracia.

Se trata de un obelisco (de esta forma su nombre popular de «pingurucho») con una urna en su interior para albergar los restos de los fusilados. El 23 de agosto se exhuman los cadáveres y se llevan a la Catedral, y al día siguiente un solemne cortejo fúnebre los traslada hasta el cenotafio. **Un año después se celebra su aniversario y se establece la fecha del 24 de agosto como día de homenaje y recuerdo a los Mártires de la Libertad.**

En 1841, la reina Isabel II, a petición del consistorio municipal, concede una condecoración (la Cruz Cívica) a todos los expedicionarios fusilados en Almería, que se coloca en el cenotafio que contiene sus restos.



Plano de la Almería de 1842 recuperado por Amigos de la Alcazaba

Grabado francés, de la época, del Cenotafio a los Mártires de la Libertad en Almería, (la imagen está colocada en su ubicación aproximada original, marcada con una X)



Dibujo de la Cruz Cívica

UBICACIÓN DEL MONUMENTO CONMEMORATIVO EN LA PUERTA PURCHENA

El crecimiento de la ciudad obliga a trasladar el cementerio a su actual ubicación, por lo que, **en el año 1868, el Ayuntamiento decide erigir un nuevo monumento para albergar a los Coloraos en la Puerta de Cádiz (actual Puerta Purchena).**

El monumento se encarga al arquitecto municipal José Marín Baldó, el cual proyectó en plano rematarlo con un Ángel Victorioso, que se convirtió más tarde en una bola terráquea. El nuevo monumento es una columna de piedra, decorada con lápidas, inscripciones, guirnaldas, coronas y palmas de victoria que el arquitecto no concluyó su ejecución. **En diciembre de 1870 el proyecto se termina**, dirigido por el arquitecto provincial Enrique López Rull. Y el 27 de diciembre se realizó el solemne traslado de los restos de los fusilados desde la iglesia San Sebastián, donde estaban siendo custodiados, a su nueva ubicación.



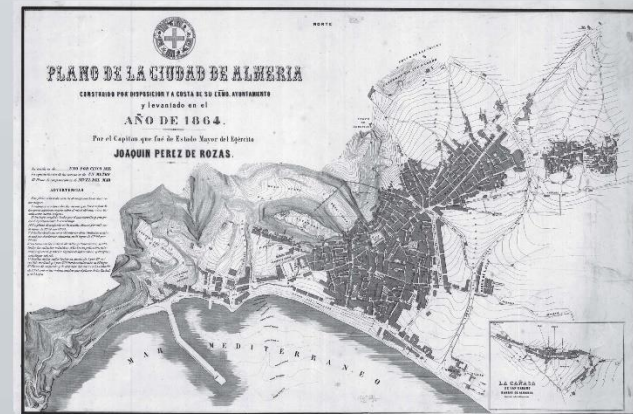
Fotografía del Pingrucho en la Puerta de Purchena de Juan Alonso 1889



Acta del Ayuntamiento sobre el traslado del Monumento



Grabado de Monumento a los Coloraos cuando estaba situado en la Puerta de Purchena



Este plano de 1864 es posterior al derribo de las murallas, que da paso al desarrollo urbanístico de la Almería moderna

[illegible]

47404

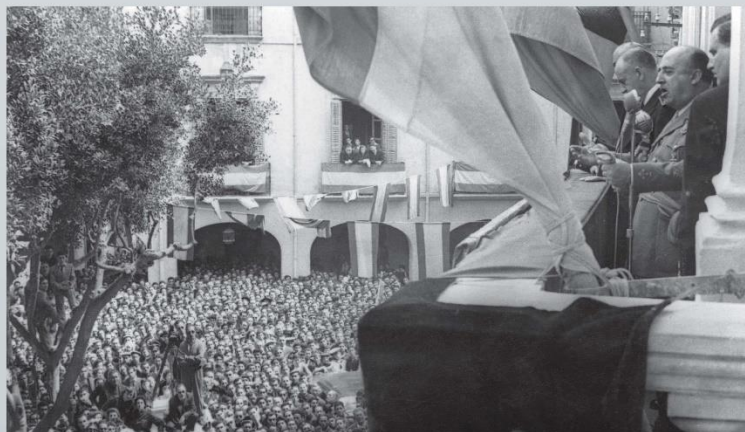
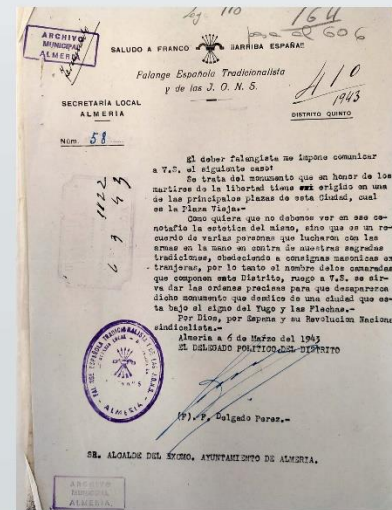
Lima - Plaza de la Constitución



DEMOLICIÓN DEL MONUMENTO EN 1943

Durante las primeras décadas del siglo XX, la tradición de celebrar cada 24 de agosto la gesta de los Coloraos recayó en los partidos republicanos y progresistas, las sociedades obreras y la agrupación socialista, que organizaban procesiones cívicas en su honor, pero poco a poco fueron politizándose y desluciéndose hasta desaparecer tras la guerra civil.

En 1943, con motivo de la visita del general Franco, el delegado político de la Falange pide al Ayuntamiento que se elimine el Monumento, porque a su juicio “desdice de una ciudad que está bajo el Yugo y las Flechas”. El Ayuntamiento, en la práctica, lo destruye, y se extravián entonces los restos de los Mártires de la Libertad depositados en su base desde el primitivo obelisco de 1837.



LEVANTAMIENTO DE UNA RÉPLICA DEL MONUMENTO EN 1988

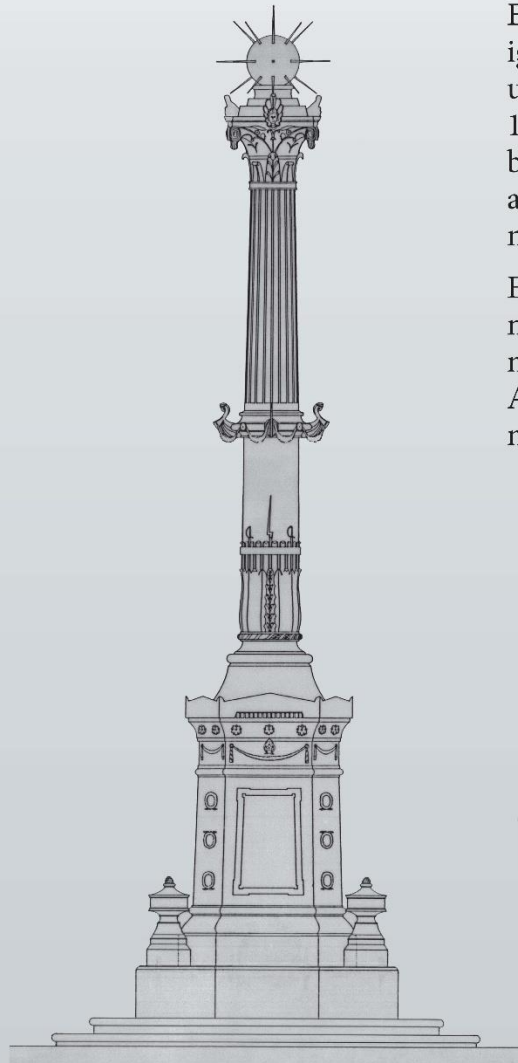
En el paréntesis comprendido entre 1943-1988, el Monumento, en su materialidad, ha estado ausente en la ciudad. Sin embargo, su simbolismo y significado permanecieron en el recuerdo de quienes alcanzaron a conocerlo y de aquellos otros que, por medio del limitado conocimiento histórico y documental que llegó a publicarse, lo identificaban como símbolo de la libertad y los valores constitucionales enraizados en los de 1812 que se anhelaban recuperar.

En 1979, con la llegada de la democracia a los Ayuntamientos, la corporación municipal de Almería acuerda levantar un monumento funerario en memoria de los Mártires de la Libertad, que se ubicaría en el mismo lugar donde estuvo el que demolió el franquismo. En 1984 se aprobó el proyecto del arquitecto Eduardo Blanes Arrufat, que se ubicaría en el mismo lugar y que replicaba el modelo del Monumento erigido por Trinidad Cuartara, utilizando mármol blanco de Macael para su construcción. Parte de su importe se sufragó con aportaciones de la ciudadanía. Finalmente, el 24 de agosto de 1988 se inauguró el Monumento tal y como ha llegado hasta nuestros días.



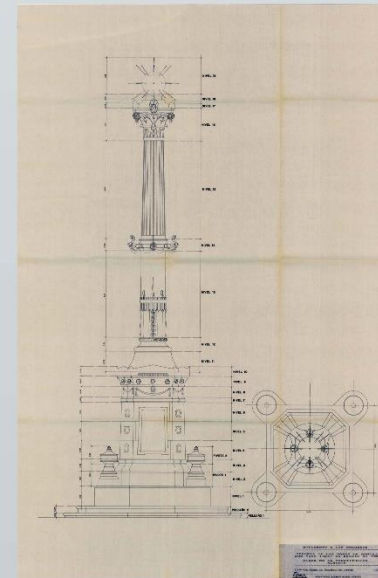
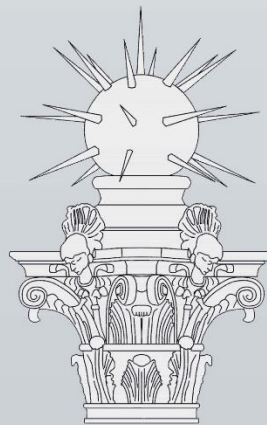
Diferentes momentos del montaje del monumento en 1988

CARACTERÍSTICAS DEL MONUMENTO



El Monumento de la plaza Vieja es arquitectónicamente igual al de la Puerta de Purchena, una columna sobre una elevada base, en diseño de estilo neoclásico de 1870, al que se añaden los 24 pinchos que rematan la bola, uno por cada mártir, situado en el único espacio arquitectónico urbano, también de estilo neoclásico, de nuestra ciudad.

El Monumento está construido en grandes bloques de mármol blanco Macael, por decisión municipal, para mostrar en el lugar más representativo e institucional de Almería la gran calidad de la piedra identitaria de nuestra tierra.



CARACTERÍSTICAS DEL MONUMENTO



Altura Total: 17,20 m.
Peso total sobre rasante: 179.056 kg.
Peso bajo rasante: 287.907 kg

Arquitecto Proyecto y Dirección de obra: Eduardo Blanes Arrufat.
Año de Proyecto: 1984 Año de realización y Finalización: 1988

Director artístico de ejecución: José Antonio Castro Vilchez – Escultor.

Ejecución del monumento: Mármoles Camar S.L.

Empresa constructora auxiliar: Constructora del Sureste S.C.A.

El Monumento aún está incompleto, faltan los restos de los Coloraos en su base, donde estuvieron de 1900-1943, más las etapas precedentes, desde 1837 a 1900, en sus anteriores emplazamientos; así como también faltan la grabación en sus lápidas laterales de sus nombres y una oda a sus protagonistas para darle humanidad.

LOCALIZACIÓN DE LOS RESTOS DE LOS COLORAOS EN EL CEMENTERIO DE ALMERÍA

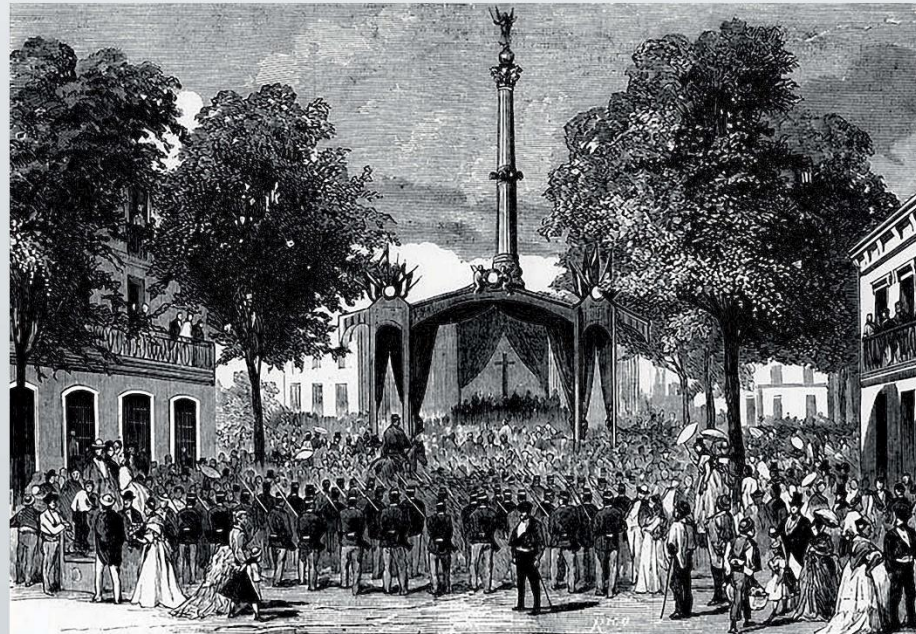


La inauguración del nuevo Monumento se hizo sin el traslado de los restos mortales de los Coloraos fusilados, al haberse perdido su pista tras la demolición de 1943. En el año 2016 la escritora Carmen Ravassa consulta el Libro de Asiento del Cementerio de San José y consigue localizarlos en la serie 23, nicho n.º 52, 4ª fila.

Desde entonces, la Asociación del Bicentenario de los Coloraos ha colocado una placa en ese nicho con la leyenda: **“Aquí yacen los restos de Los Coloraos, Mártires de la Libertad, fusilados el 24 de agosto de 1824 por orden de Fernando VII”,** y todos los años en la fecha de ese aniversario se realiza una ofrenda floral hasta que los restos se trasladen al Monumento erigido en la plaza de la Constitución.



EXALTACIÓN DE LOS COLORAOS EN 1870



Esta imagen es un dibujo idealizado que Trinidad Cuartara realizó en 1875 cuando vuelve a Almería al terminar sus estudios de arquitectura en Madrid. En él se contemplan un acto homenaje, con la población civil y militar, y el ornato funerario con el que se adornaba la base de Monumento los 24 de agosto. Cuartara envió este grabado a *la Crónica* y a *La Ilustración Española y Americana* de Madrid.

Rematando el pingurucho se advierte el Ángel Victorioso, que nunca remató la columna, como homenaje a su diseñador y que podríamos interpretar como declaración de intenciones de un joven arquitecto con aspiraciones.

INAUGURACIÓN DEL NUEVO MONUMENTO

La corporación municipal de 1987 impulsa la formación de una comisión ciudadana que recaba aportaciones económicas del pueblo de Almería para el nuevo monumento, que se inaugura el 24 de agosto de 1988 en la plaza de la Constitución, donde había estado su último emplazamiento antes de la demolición ordenada por el franquismo. Durante el acto hubo varias intervenciones institucionales en pro de la libertad, una ofrenda de flores ante el Monumento, y que culminó con la interpretación por parte de la Banda Municipal de La Marsellesa, el Himno de Riego, el de Almería, el de Andalucía y el Himno Nacional.



Publicación en prensa de los actos de inauguración del Monumento



Plato conmemorativo de la inauguración del Monumento
Cerámica El Puntas

ACTO INSTITUCIONAL DE OFRENDA FLORAL EL 24 DE AGOSTO



En 1841 el Ayuntamiento de Almería acordó en sesión plenaria honrar cada 24 de agosto a los Mártires de la Libertad, siendo concejal Blas Sirvent, superviviente del levantamiento. Se inicia así una larga tradición liberal que, aunque se interrumpió durante la dictadura franquista, se recuperó con la llegada de la democracia mediante un acto solemne que se celebra todos los años en el Salón de Plenos municipal y una ofrenda floral de autoridades municipales, provinciales, autonómicas, estatales y ciudadanía, a los pies del monumento, como homenaje a los Coloraos.



CELEBRACIONES POPULARES EN TORNO A LOS COLORAOS

La ciudadanía ha ido tomando protagonismo a lo largo de los años y recoge la tradición de las procesiones cívicas de las pasadas épocas liberales. Así, durante el franquismo, un reducido grupo de personas progresistas realizaba cada 24 de agosto un recorrido testimonial hacia el lugar donde estuvo el Monumento hasta que, con la llegada de la democracia y la construcción de la réplica de la columna conmemorativa, aumentó el número de ciudadanos que hacían su particular homenaje depositando una rosa roja a sus pies. Además, se realizan también frecuentes visitas guiadas o secuencias de recreación histórica de la gesta de los Coloraos con el fin divulgar dichas efemérides entre la población.



Colofón de la recreación histórica de los Coloraos, 24-08-23



Manifestación en defensa de la plaza, con los árboles y el Monumento



Curso del Centro de Profesorado de Almería sobre los Coloraos



Visita de profesores al Monumento guiada por Eduardo Blanes



Visita de la Asociación Torrijos de Málaga

INSCRIPCIONES DE LAS LÁPIDAS



Placa del Monumento original



Placa del Monumento original con los nombres de los mártires (recorte de prensa)

El monumento actual reconstruido cuenta con tres inscripciones.

En la mitad inferior del fuste de la columna:

"A LOS SACRIFICADOS EL 24
DE AGOSTO DE 1824"

En las lápidas de las caras de la base del Monumento.

En la del **anverso** del pedestal:

"A LA MEMORIA DE LAS
ILUSTRES VICTIMAS
DE LA LIBERTAD
SACRIFICADAS
POR EL FEROCES DESPOTISMO
EN ALMERÍA
EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 1824"

La inscripción del **reverso** del pedestal podemos leerla en la fotografía.

Las lápidas de las caras laterales están aún en blanco; en los pinguruchos anteriores recogían grabados los nombres de los fusilados y una oda. Quedó pendiente en 1988 -y aún sigue- su grabación. Una de ellas tiene una placa de bronce por su declaración como Lugar de Memoria Democrática en 2024.



Placa del reverso del Monumento actual

DECLARACIÓN COMO LUGAR DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

La Dirección General de Memoria Democrática ha reconocido recientemente el Monumento de los Mártires de la Libertad como uno de los espacios más representativos de la lucha de la ciudadanía española en defensa de sus derechos y libertades, y lo ha integrado en el “Itinerario de la Memoria Liberal de España”, tanto por su significación histórica y simbólica como por su repercusión en la memoria colectiva de recuperación de los valores democráticos.



LOS COLORAOS

Fusilados el 24 de agosto de 1824

Juan Lluch, (Teniente Coronel)
Antonio Guerrero y Gallardo, (civil)
Bernardino Bustamante, (Oficial retirado)
José de Rojas, (civil)
José Gandía, (civil)
Cugnet de Montarlot, «Carlos Massoff», (General francés)
Francisco Palau, (civil)
Thomas Reis, (civil de Irlanda)
Luis Rute, (Capitán de Voluntarios de Aragón)
Ramón Manzano, (Sargento 1º de Milicias)
Benigno Morales, (editor de El Zurriago)
Carlos Hoyos y Mier, (Capitán del Regimiento de Málaga)
Willian Hugh, (Oficial del Gobierno de Gibraltar)
Miguel Giménez, (Sargento 2º de Infantería)
Evaristo Fernández, (Teniente del Ejército)
Ángel Garay, (Teniente)
Nicolás González, (Capitán del Ejército)
José López, (Cabo 1º del Ejército)
Juan González, (Teniente del Ejército)
Francisco González, (Teniente del Ejército)
Jorge Navarrete, (Subteniente)
Juan Pérez Valverde, (marinero civil)

Fusilado el 28 de agosto de 1824

José Pascual, (paisano de Huéscija)

Fusilados el 10 de septiembre de 1824

José Ferrari, (marinero civil)
John Baptist Pechut, (civil)

Fusilado en Granada en 1825

José María Bervis, (Teniente de Infantería)

Fusilado el 24 de septiembre de 1824

Fco. Javier J. Bustamante, (Teniente Coronel de Caballería)

Ahorcados en Madrid el 25 de agosto de 1825

Pablo Iglesias González, (Registrador del Ayto. Const. de Madrid
y Jefe de Milicias Naturales)

Antonio Santos, (Teniente de Caballería)

Menores castigados con carreras de baquetas

Juan Francisco Navarrete, (civil)
Francisco Rosas, (civil)
José Rodríguez, (civil de Gibraltar)
José Gaverino, (civil, hijo del cónsul inglés de Gibraltar)

